

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 223/1985

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **26 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que en la IIa. Circunscripción Judicial existe una vacante de Auxiliar Mayor -personal de servicio- por renuncia de Rubén Bronzetti, que razones de servicio hacen necesaria su cobertura, lo que deberá hacerse conforme lo determina el Art. 10° del Reglamento Judicial;

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1°) PROMOVER en la IIa. Circunscripción Judicial a partir del 1° de enero e 1986 al siguiente personal y a los cargos que se detallan:

A AUXILIR MAYOR:	MÉNDEZ Luis
A AUXILIAR de 1ra.:	GARCÍA Jorge
A AUXILIAR AYUDANTE:	RUGURA Lidia
A AYUDANTE:	GARCÍA Natividad

2°) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

ECHARREN - Presidente STJ - CORTÉS - Juez STJ.

MAJO - Secretario STJ.